

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

RADICADO 68-001-40-03-005-2019-00808-00

SOLICITANTE: JAIRO DUEÑEZ PRIETO (C.C. Nº 13.721.795)

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor juez, para lo que estime proveer. Bucaramanga, **10 de agosto de 2021**.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ Secretario

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, diez de agosto de dos mil veintiuno.

Como quiera que dentro del presente asunto los liquidadores anteriormente designados no han procedido a posesionarse del cargo, encuentra este estrado judicial pertinente su relevo.

Dicho lo anterior, en su reemplazo se habrá de designar como liquidadores a:

NOMBRES	OFICINA					CORREO
	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONOS	CELULARES		ELECTRÓNICO
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE INGENIEROS, CONSULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS	Carrera 15B no. 104B-18 Delicias Altas	BUCARAMANGA	55859075	3004957788	3215051701	agrosilvo@yahoo.es
CASTELLANOS ARIAS MERCEDES	Carrera 28 No. 47-03 Apto 603	BUCARAMANGA	6850422	3163400032	3175104405	mercastel523@hotmail.com
VILLAMIZAR MOLINA CARLOS ALBERTO	Calle 10 No. 34-15 T3 504	BUCARAMANGA	6323815	3154914297	3219074883	carlos.villamizar@gmail.com

En mérito de lo anterior, el JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,

RESUELVE

- 1. **RELEVAR** a los liquidadores designados anteriormente dentro del presente asunto, conforme a lo expuesto en la parte motiva.
- 2. DESIGNAR como liquidadores a:

	OFICINA					CORREO
NOMBRES	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONOS	CELULARES		ELECTRÓNICO
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE INGENIEROS, CONSULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS	Carrera 15B no. 104B-18 Delicias Altas	BUCARAMANGA	55859075	3004957788	3215051701	agrosilvo@yahoo.es



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

RADICADO 68-001-40-03-005-2019-00808-00

SOLICITANTE: JAIRO DUEÑEZ PRIETO (C.C. Nº 13.721.795)

CASTELLANOS ARIAS MERCEDES	Carrera 28 No. 47-03 Apto 603	BUCARAMANGA	6850422	3163400032	3175104405	mercastel523@hotmail.com
VILLAMIZAR MOLINA CARLOS ALBERTO	Calle 10 No. 34-15 T3 504	BUCARAMANGA	6323815	3154914297	3219074883	carlos.villamizar@gmail.com

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ELÍAS BOHÓRQUEZ ORDUZ Juez

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 138. Fijado a las 8: a.m. del día 11 de agosto de 2021 en el estado electrónico disponible en la web de la Rama Judicial en el respectivo link de este estrado judicial.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ SECRETARIO